

I CURSO:

INDUCCION COOPERATIVA PARA SOCIOS.



Comité de Educación, 2025.



viernes 21 de feb.



6:00 P. M.



Salón Wenceslao
Núñez, CoopManaguayabo

¡Reserva ahora!



809-564-1878 ext. 21 y 28



educacion@coopmanaguayabo.com



**¿Por que estas
tomando este curso?**



Un curso de inducción en una cooperativa es fundamental porque garantiza que los nuevos socios, empleados o directivos comprendan la filosofía, valores y funcionamiento de la organización. Algunas razones clave por las que es importante incluyen:

1. **Integración a la cultura cooperativa:** Facilita la adaptación a los principios y valores del cooperativismo, como la solidaridad, la democracia y la participación.
2. **Conocimiento de derechos y deberes:** Informa sobre las responsabilidades y beneficios de ser parte de la cooperativa, promoviendo la participación activa y el compromiso.
3. **Funcionamiento y estructura*:** Explica cómo opera la cooperativa, su estructura organizativa, estatutos, reglamentos y procesos internos.

-
4. **Fortalecimiento del sentido de pertenencia:** Genera identificación y compromiso con la cooperativa, aumentando la fidelización de socios y la motivación del personal.
 5. **Mejor toma de decisiones:** Un socio o empleado bien informado puede contribuir de manera más efectiva en la toma de decisiones y en el desarrollo de la cooperativa.
 6. **Eficiencia en el desempeño laboral:** Para los empleados, facilita una mejor adaptación a sus funciones y mejora su desempeño al conocer los procesos y políticas de la organización.
 7. **Prevención de conflictos:** Reduce la posibilidad de malentendidos y conflictos internos al establecer desde el inicio normas claras de convivencia y operación.

Reglas del Curso:

- Poner el Celular en vibración.
- Levantar la mano para participar.
- Tomar fotos
- Postear en tus redes con los siguientes #s:
- #CoopManaguayabo
- #CooperativaManaguayabo
- #EsTiempoDeAhorrar

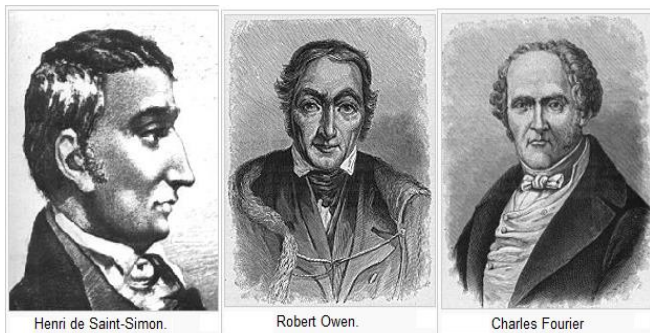
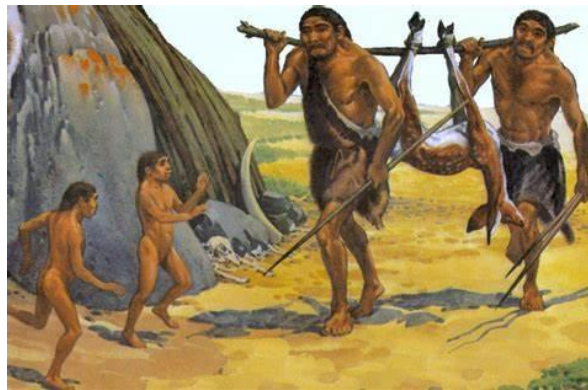


Cooperativismo

- El Cooperativismo es un modelo Socio-económico que promueve la Organización de las personas para satisfacer de manera conjunta su necesidades.
- El cooperativismo esta presente, activamente, en todos los países del mundo.



Historia y evolución del cooperativismo



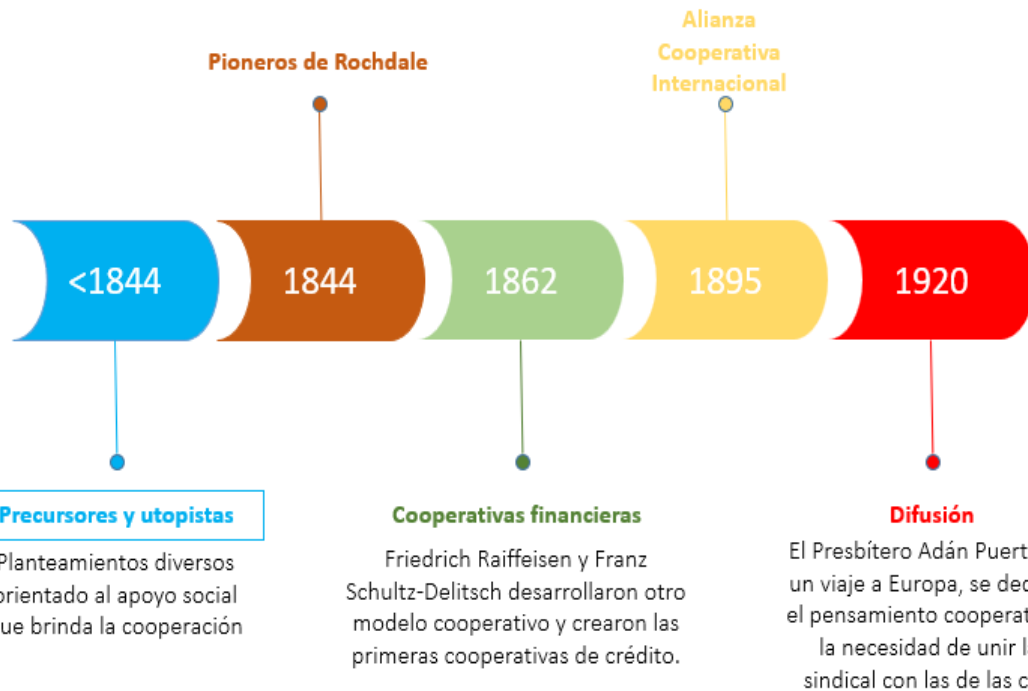
Henri de Saint-Simon.

Robert Owen.

Charles Fourier

Fundaron el movimiento cooperativo moderno en Lancashire (Inglaterra) para brindar una alternativa asequible a las provisiones y alimentos de mala calidad y adulterados, y utilizaban los excedentes en beneficio de la comunidad.

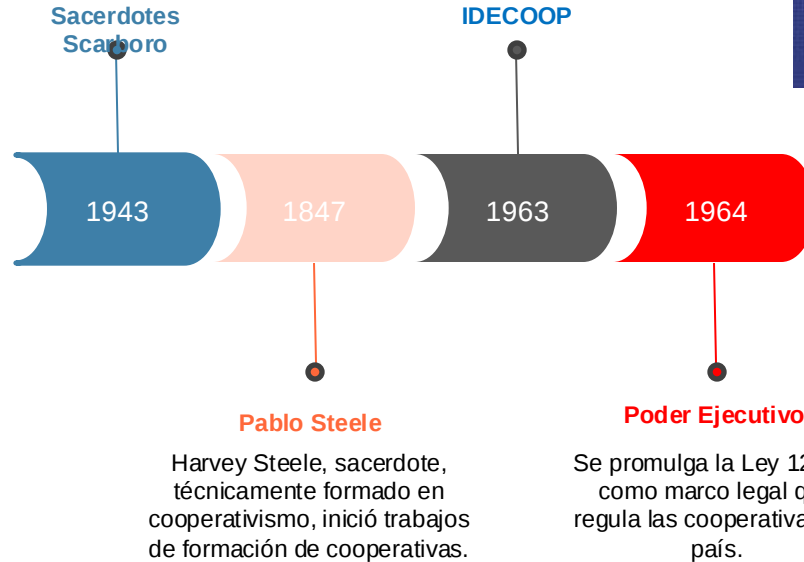
Se crea la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y realiza su primer congreso cooperativo internacional.





Institución destinada a fomentar el sistema cooperativista en el país, proveyendo lo necesario para facilitar la organización y funcionamiento de todo tipo de sociedades cooperativas, especialmente entre los trabajadores y campesinos, pero sin excluir otros sectores de la sociedad.

La idea del cooperativismo en el país estuvo a cargo de sacerdotes de la orden Scarboro.

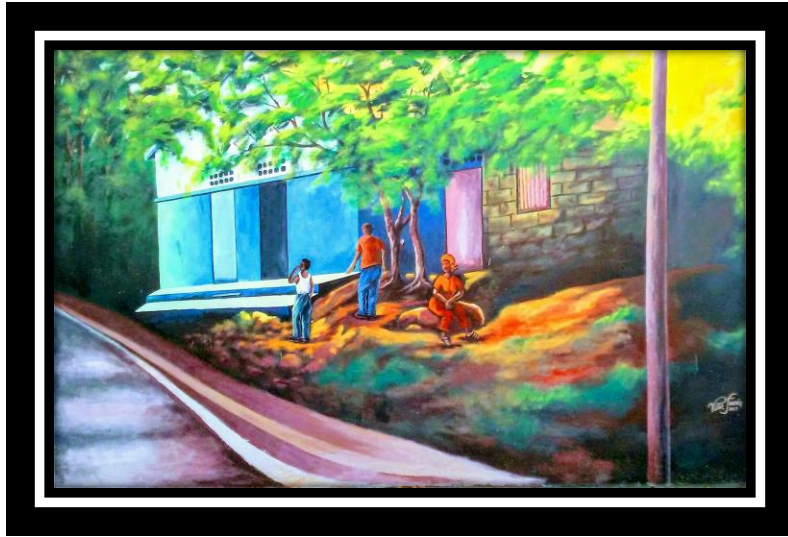


IDENTIDAD COOPERATIVA

En 1995, la ACI adoptó la Declaración sobre la Identidad Cooperativa, en la que se incluyen la definición de cooperativa, los valores de las cooperativas y los siete principios cooperativos

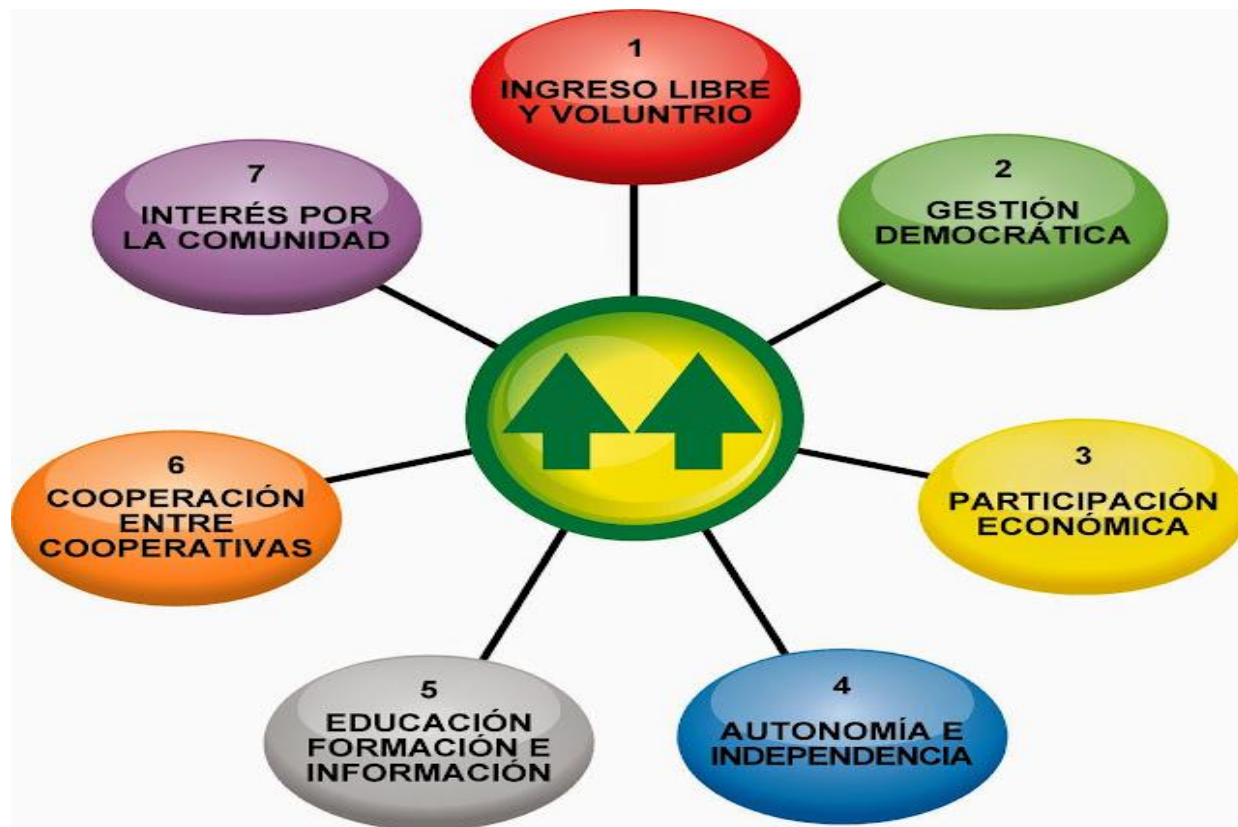


La Cooperativa Managuayabo



- Una Cooperativa es una sociedad autónoma de personas de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades sociales, económicas y culturales comunes, a través, de una empresa de capital conjunto, administrada democráticamente.

7 Principios Cooperativos:



Valores Cooperativos:



Símbolos del Cooperativismo

- ✓ *La filosofía del cooperativismo promueve el desarrollo del hombre y la mujer con el propósito de contribuir al crecimiento de las comunidades, pueblos y naciones. En este orden de ideas, el movimiento cooperativo ha establecido sus propios símbolos, emblemas, himnos y banderas.*

Emblema del Cooperativismo

Nació en los Estados Unidos en el año 1920 y fue aceptado en el resto del mundo y en la actualidad es el más conocido de todos los símbolos del cooperativismo. Muy popular en América Latina, el símbolo de los dos pinos consta de un redondeal amarillo con borde verde dentro del cual se encuentran dos pinos de color verde.



Significado del emblema



El árbol del pino se consideraba en la antigüedad como símbolo de inmortalidad y de fecundidad, era respetado por su capacidad de supervivencia en las tierras menos féculas y la sorprendente capacidad de multiplicación.



El círculo representa la vida eterna, la idea del mundo y su universalidad.



El color verde oscuro se asemeja al color de la clorofila, donde nace el principio vital de la naturaleza.



El color amarillo oro representa el sol, fuente permanente de energía, calor y vida.



El emblema está formado por un círculo que abraza dos árboles del pino. Indica la unión del movimiento, la inmortalidad de sus principios, la fecundidad de sus seguidores.

Todo esto marcó en la trayectoria ascendente de los árboles del pino para los que se proyectan en lo alto, intentando crecer cada vez más en la unión que existe entre los seres vivos.

Bandera del Cooperativismo

La bandera del cooperativismo ha tenido algunas transformaciones. Con motivo del 2012 Año Internacional de las Cooperativas declarado por la ONU, se diseñó una nueva insignia con las letras COOP. A partir de octubre de 2016 el movimiento cooperativista internacional estableció un logotipo y una nueva bandera, y cientos de países han implementado la nueva marca, teniendo la oportunidad de elegir un color distinto de una lista autorizada por la ACI.

Los colores que podrán adoptar los países son:



1921



2001



2012

La Cooperativa Managuayabo



- La Cooperativa Managuayabo es una cooperativa de Ahorro y Crédito, **abierta al público** regida democráticamente bajo los principios universales del cooperativismo.
- Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones sin fines de lucro, de carácter solidario, bajo la propiedad y el control de sus socios.

História:

- La Cooperativa Manoguayabo fue fundada el 13 de octubre de 1946, bajo las orientaciones del Reverendo Alfonso Chafe, superior de la orden canadiense de los misioneros Scarboros siendo así la primera cooperativa de la República Dominicana.
- Su capital inicial fue de apenas 85 centavos.
- Fue incorporada, de acuerdo con la ley 127-64 el 22 de septiembre del 1966.



Fundadores:



Rvdo. Alfonso Schafe



Arístides Martínez



Ciriaco Núñez



Demetrio Correa



José Del Pozo

GALERÍA DE FUNDADORES

OCT. 13, 1946



José Lucía Correa



Juan Inosente Núñez



Juanico Correa



Rvdo. Pablo Steele



Juanico Pozo



Silvestre Núñez



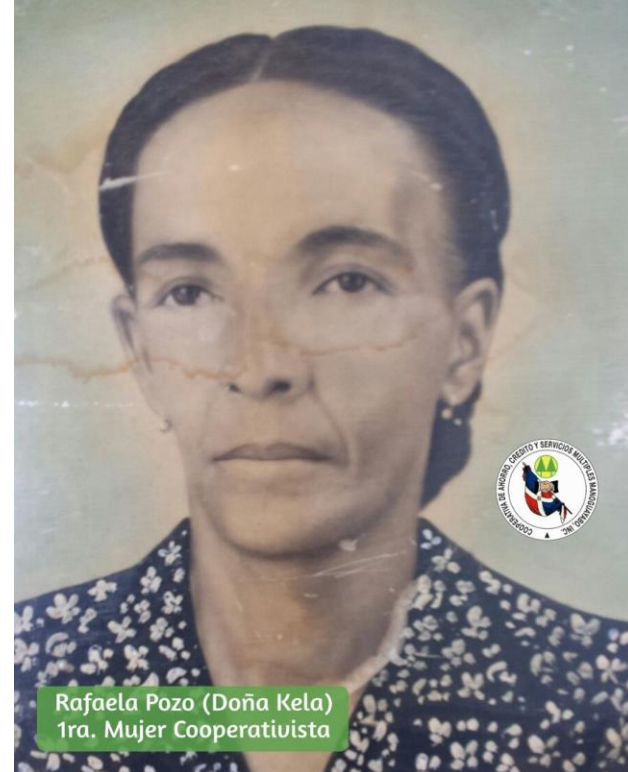
Thomas Soriano



Wenceslao Núñez

Primera Mujer Cooperativista en RD:

- Es de honor hacer justicia histórica a la persona de Rafaela Pozo (doña Kela) en cuya vivienda se incubó la primigenia cooperativa de RD.
- El valor del aporte de Rafaela Pozo se dimensiona aún más puesto que para una mujer, en 1946, en plena tiranía de Trujillo, representaba una invitación perfecta para la represión...
- *“Con doña Rafaela nace el símbolo para la hegemónica representación de la mujer hacia la fuerza fundante de la mujer misma para su incorporación y participación del ejercicio político”- Jorge Eligio Méndez Pérez.*



Artículo 2.- Finalidad y Objetivos.

- a) Estimular el ahorro entre sus asociados(as) y *la comunidad*;
- b) Recibir aportaciones de capital y depósitos corrientes o retirables;
- c) Conceder préstamos a sus socios(as) a un interés razonable, con garantía (*de sus aportaciones*, hipotecaria, solidaria, y *prendaria*, con fines productivos y de legítimas necesidades;
- d) Capacitar económica y socialmente a los(as) socios(as) mediante una adecuada educación *integral y continuada* sobre la filosofía del cooperativismo y fomentar la expansión e integración de los mismos;
- e) Desarrollar cualquier otra actividad consonante con las disposiciones legales que dan vigencia al sector cooperativo.
- f) *Contribuir con la institucionalidad, el progreso y el desarrollo de la justicia social y económica de la República Dominicana.*

Misión y visión:

Misión COOPMANOGUAYABO

- **Mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y la comunidad, propiciando un desarrollo socioeconómico sostenible; a través de la educación, asesoría y servicios.**

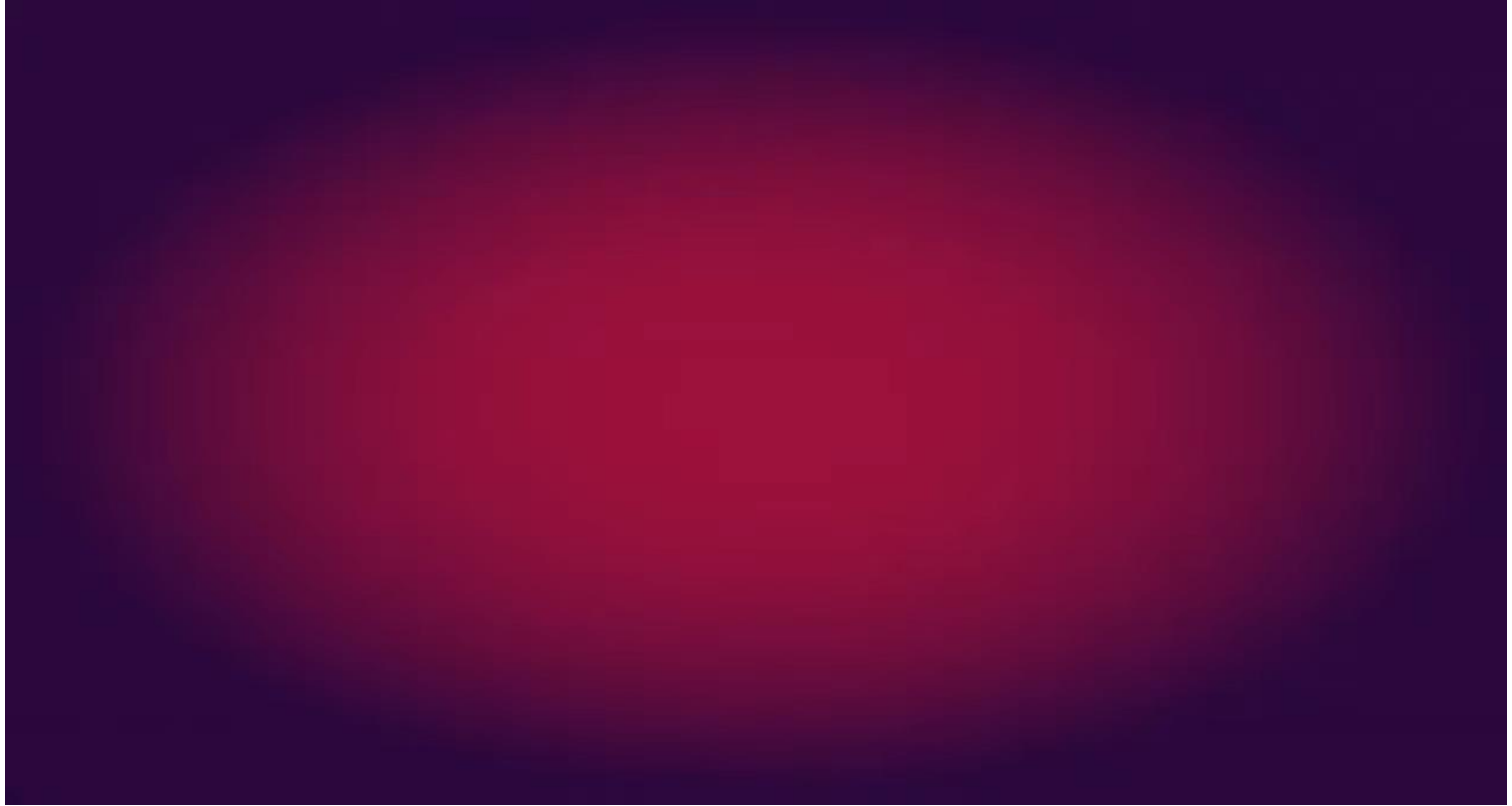
Visión COOPMANOGUAYABO

- **Ser modelo de gestión financiera y cultural del sector cooperativo dominicano, brindando solución a nuestros asociados y relacionados.**

Valores:

- **Transparencia**
- **Honestidad**
- **Solidaridad**
- **Equidad**
- **Lealtad**
- **Motivación**
- **Responsabilidad**
- **Confidencialidad**

No nos podemos perder

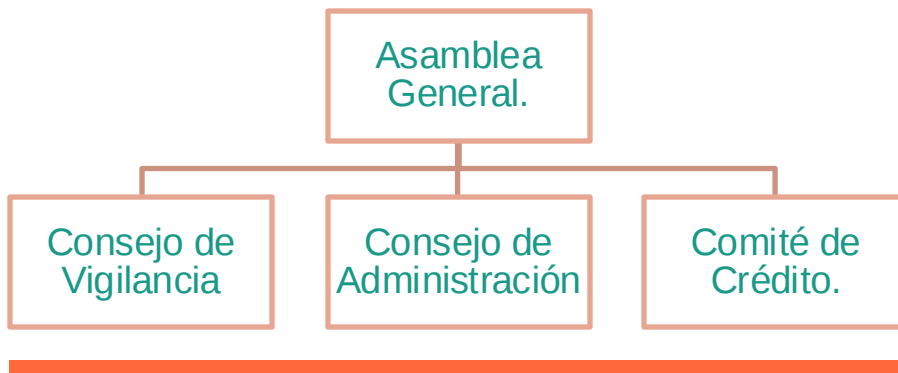


Prueba tu conocimiento!



Estructura:

- **CAPITULO IV ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL**
- **Artículo 15.**
- **La dirección, administración y control de las Sociedades Cooperativas estarán a cargo de:**
 - **a) Asamblea General;**
- **b) Consejo de Administración;**
- **c) El Consejo de Vigilancia;**
- **d) El Comité de Crédito y aquellos comités o comisiones que establezcan los Estatutos.**



Organos Centrales:



Gerencia General

- La Gerencia General es la vía de comunicación ordinaria con los socios y socias, así como de terceros. Además, la **ejecutiva de la política administrativa del Consejo de Administración. Organiza y dirige la administración de la cooperativa, de acuerdo con los poderes que se le otorguen.** Ejerce sus funciones bajo la dirección inmediata del Consejo de Administración y responderá ante éste de la marcha de la Cooperativa y de manera especial, responsable del manejo de los valores que resulten de las operaciones diarias.
- Tiene bajo su dependencia todos los equipos, bienes, o infraestructuras de la cooperativa, debe proteger y hacer uso de estos según la política administrativa elaborada entre él (ella) y el Consejo de Administración. Cumplirá y hará cumplir las disposiciones estatutarias y ejecutará los acuerdos, resoluciones y reglamentos de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración. En general, aportará su iniciativa y conocimientos para el logro de los objetivos y fines que persigue la entidad.

Lic. Anibal Ubrí Pérez



Gerencia Social

- La Gerencia Social es una unidad estratégica del Consejo de Administración Central de CoopManaguayabo, que se encarga de diseñar, implementar y evaluar las políticas, programas y proyectos sociales orientados a mejorar la calidad de vida de los asociados y la comunidad.
- **Párrafo I:** Esta unidad coordina la ejecución de las acciones sociales y establece alianzas con organizaciones sin fines de lucro, públicas y privadas, que comparten la visión y los valores cooperativistas.
- Párrafo II: **Asimismo, la Gerencia Social apoya el trabajo de la Comisión de Educación de la cooperativa, facilitando el desarrollo de iniciativas educativas y sociales que fomentan la participación,** la transparencia, la equidad, la inclusión y el empoderamiento de los actores sociales. La Gerencia Social es un canal fundamental para la interacción entre la cooperativa y la sociedad, y busca promover el desarrollo humano integral, la autonomía y la corresponsabilidad de los beneficiarios de las intervenciones sociales.

Lic. Pedro N. Guzmán



Funciones:

1. Elaborar los planes de capacitación, entrenamiento y formación cooperativa de los socios.
2. Utilizar metodos modernos y tradicionales en la implementación de la política educativa aprobada por el Consejo de administración.
3. Seleccionar los socios y dirigentes que deben participar en las actividades educativas que organice la comisión.
4. Seleccionar el personal docente que intervendrá en los distintos cursos.
5. Elaborar el presupuesto anual de educación y someterlo al consejo de administración.
6. Coordinar sus programas de educación con las entidades e instituciones públicas y privadas que imparten educación, en especial con el departamento de desarrollo del IDECOOP, vía oficinas regionales.
7. Llevar la educación a la base de la cooperativa vía las comisiones de educación de los distritos cooperativos.
8. Llevar orientación a la comunidad.

La Comisión de Educación

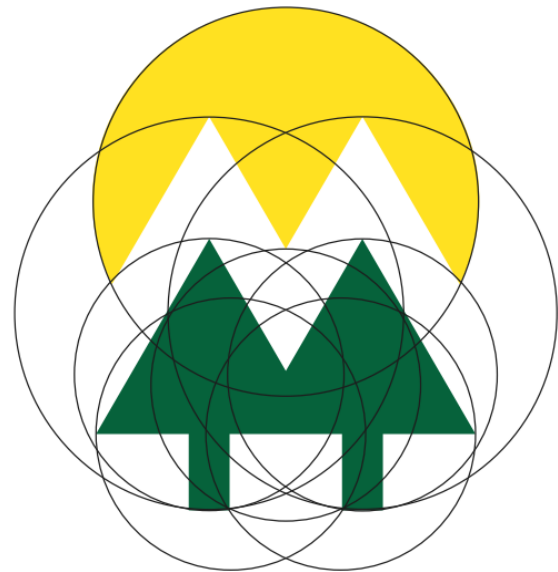


No imaginas todo lo que se desperdicia en el baño:

Nuestro Emblema:



Descripción: El isotipo está compuesto por la combinación del sol con los pinos del cooperativismo y la “M” de Managuayabo. Representa la vida, la hermandad, solidaridad y trabajo en equipo



Paleta de colores

Principal:

Verde #06623b.

Secundario:

Amarillo #ffe121.

Acento:

Naranja #f0b126.



RGB 6,98,59
CMYK 94/0/40/62
HEX. #06623b



RGB 255,255,33
CMYK 0/12/87/0
HEX. #ffe121



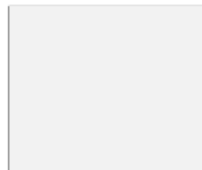
RGB 240,177,38
CMYK 0/26/84/6
HEX. #f0b126



RGB 163,113,2
CMYK 0/31/99/36
HEX. #a37102



RGB 240,38,158
CMYK 0/84/34/6
HEX. #f0269e



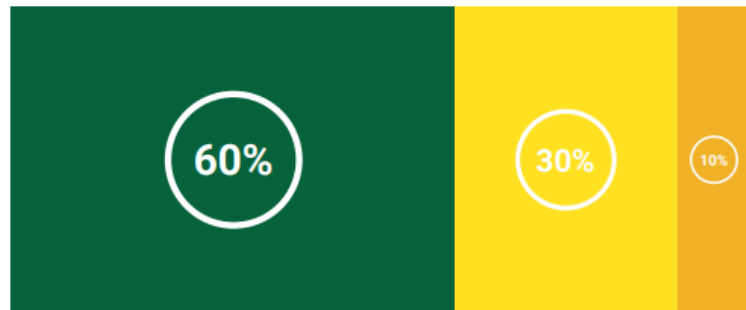
RGB 242,242,242
CMYK 0/0/0/5
HEX. #f2f2f2



RGB 84,89,95
CMYK 12/6/0/63
HEX. #54595f



RGB 20,38,28
CMYK 47/0/26/85
HEX. #14261c



Mal uso

Evitar a toda costa:

- Distorsión de las formas.
- Colores fuera de la paleta.
- Rotaciones o alteraciones.
- Malos contrastes.



Desproporción



Rotación



Mal contraste



Mal contraste



Colores fuera de la paleta



Falta de separación



Alteraciones



Falta de espacio



Rotación



Desproporción



Bordes



Distorsión

Pautas de uso

- Utilizar tanto el isotipo (icono) como el imagotipo (marca completa).
- Siempre respetar la paleta de colores, las proporciones y espacios.



A color sobre blanco y fondos claros



Blanco sobre verde y fondos oscuros



Verde sobre amarillo



Blanco sobre imágenes a color y buen contraste



Video de Bienvenida



Este debe ser producido!!!

Distrito Cooperativo (artículo 3.-estatutos)



- Son la estructura básica de la cooperativa, están integrado por socios en áreas geográficas específicas cuya finalidad es mejorar el funcionamiento y eficiencia de la cooperativa y representar al asociado. Todo socio debe pertenecer a un distrito con forme a los limites geográfico de esta.



CoopManaguayabo

La Asamblea Annual Ordinaria Distrital:

- La asamblea distrital legalmente constituida, será la autoridad suprema de la cooperativa a nivel distrital y las disposiciones que incidan en el ámbito local, siempre que no contradigan disposiciones estatutarias o del Consejo de Administración. El o la delegado(a) será seleccionado entre los(as) socios(as) que conforman el distrito de un departamento, paraje o sección.



El Delegado:



- Los Delegados son representantes de los socios de su distrito en las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias, tienen vigencia por un año o el termino entre una asamblea y la otra.

Ser Socio es Fácil:

¡Hazte **socio!**



Serán admitidos como socios las personas que llenen los siguientes requisitos:

1- Tener un vinculo común, bien sea de ocupación, asociación o residencia que le permita recibir los servicios que ofrecemos y poder atender sus obligaciones con la cooperativa.

2- Presentar una solicitud de ingreso.

3- Ser legalmente capaz. Se podran admitir menores con el solo propósito de recibir sus ahorros y crear en ellos, un hábito de tanta importancia.

4- Pagar una cuota de Admisión de RD\$500.00 (no reembolsable)

5- Hacer un primer ahorro de \$500.00 en aportaciones.

6- Una copia de cédula y 1 foto 2X2.

7- Ahorrar un mínimo mensual de RD\$200.00 en aportaciones.

Recibir la educación Cooperativa.

Cumplir con los requisitos de la ley 155-17 sobre prevencion del lavado de activos y financiacion del terrorismo.



CoopManoguayabo

¡Las Cooperativas Vs Los Bancos!

Cooperativa:

Las cooperativas son empresas sin fines de lucro cuyos propietarios son todos sus miembros.

Las ganancias son distribuidas equitativamente entre todos los socios en formas de excedentes lo cual representa una justa distribución entre todos.

Para las tomas de decisiones cada miembro tiene solo un voto sin importar cuantas acciones posea en la cooperativa.

Las cooperativas ofrecen servicios gratuitos o subsidiados a sus socios.

Las cooperativas ofrecen capacitación permanente a sus asociados y la comunidad procurando su desarrollo.

En una cooperativa cada persona es socia, cliente y dueña al mismo tiempo y su valor está dado por ser una persona no por el monto del capital que posea en la cooperativa.

En una cooperativa los servicios están diseñados para satisfacer las necesidades de sus socios.

Bancos:

Los bancos son empresas financieras con fines de lucro cuyos propietarios son los accionistas.

Las ganancias de los bancos son repartidas entre sus propietarios, un pequeño grupo de accionistas.

Los bancos ofrecen una amplia gama de productos y servicios siempre enfocados en maximizar las ganancias de sus accionistas.

Para el proceso de toma de decisiones el derecho al voto esta proporcionalmente relacionado con el número de acciones que posea el accionista.



CoopManaguayabo

- Requisitos:
- De 0 a 17 años de edad.
- Copia de Cedula de la madre, padre o tutor.
- Copia de Acta de nacimiento del menor.
- Dos fotos 2X2 del menor
- Monto aporte de \$300.00
no reembolsable
- Primer ahorro minino de RD\$200.00



Ahorro **Kid.**

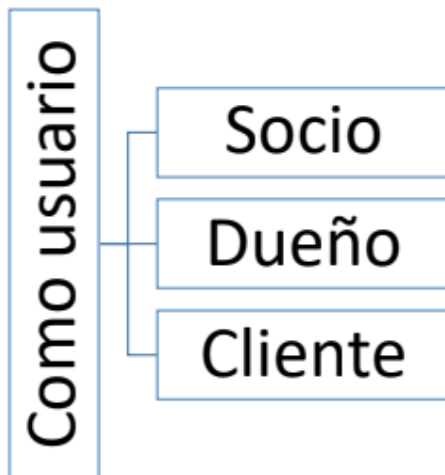


¿Cuáles Son Los Beneficios?



Cada socio es un dueño
Mayor rentabilidad por tus ahorros
Tasas de interés más justas y fijas.
Distribución de excedentes.
Cero cargos por costos financieros.
Atención personalizada al socio.
Programas de educación financiera y más
facilidades para recuperar el crédito.
Beneficios no financieros (Inversión Social).
Ningún cargo por balance mínimo, inactividad, etc.
Participación democrática de todos los procesos.

Las tres funciones del socio



Derechos y Deberes:

Los **derechos** son todos los mecanismos legales que protegen a los individuos.



Los **deberes** son las obligaciones que deben cumplir para poder ejercer sus derechos.



Son deberes de los Socios: Art.4

- a) Cumplir con las disposiciones de los presentes Estatutos y las Reglamentaciones de esta Cooperativa, la Ley 127 del año 1964 del Sector Cooperativo y sus Reglamentos;
- b) Asistir a las Asambleas Distritales y Generales de Delegados(as), así como a las demás actividades a las que hayan sido debidamente convocados(as);
- c) Desempeñar fielmente con honestidad y responsabilidad, los cargos para los cuales hayan sido elegidos(as);
- d) Cumplir puntualmente con sus obligaciones económicas y sociales;
- e) Acatar las resoluciones y decisiones adoptadas legalmente por los cuerpos directivos; y
- f) Informar por escrito al Consejo de Vigilancia, vía su Distrito, sobre infracciones cometidas por cualquiera de los socios y las socias, empleados o empleadas y directivos.

Son derechos de los asociados : art. 5

- a) Participar en las Asambleas Distritales y Generales de delegados con derecho a voz y voto;
- b) Elegir y ser elegidos como Delegados(as) para desempeñar cargos directivos y fiscales;
- c) Elegir y ser elegidos(as) para representar su Distrito;
- d) Representar su Distrito en las Asambleas Generales de Delegados(as), o hacerse representar en ésta o cualquier otra actividad a través de los Delegados(as) Distritales electos;
- e) Fiscalizar las gestiones económicas de la Cooperativa a través del Consejo de Vigilancia;
- f) Obtener copia de los presentes Estatutos, Reglamentos y de otros documentos que periódicamente prepare la Cooperativa;

Son derechos de los Socios: art. 5

-
- g) Participar de los excedentes en proporción a los intereses pagados por los préstamos recibidos y al volumen de sus aportaciones;
 - h) Presentar al Consejo de Vigilancia, vía su Distrito, las quejas de infracciones cometidas por los Dirigentes y/o empleados(as) de la Cooperativa;
 - i) Solicitar al Consejo de Administración a través de su Distrito cuando las circunstancias lo demanden, convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Delegados(as), siempre que la solicitud esté respaldada por un mínimo del veinte por ciento (20%), lo que es igual a una quinta parte(1/5) de los Delegados(as) calificados(as);
 - y j) Presentar al Consejo de Administración a través de su Distrito, cualquier proyecto o iniciativa que tenga como finalidad el mejoramiento de los servicios que ofrece la Cooperativa o la creación de nuevos servicios.

Párrafo: Se exceptúa del derecho de ser electos(as) a los empleados(as) de la Cooperativa, quienes mientras funjan como tales, no podrán ser directivos de la misma. Tampoco podrán ser electos socios(as) menores de edad.

Estamos para servirte Siempre (Canales)



Horarios de Servicios.

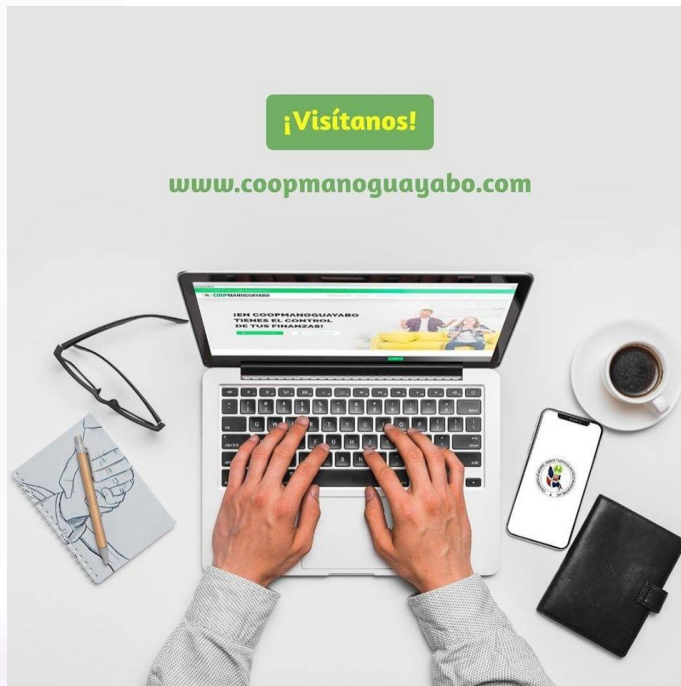
Lunes-Viernes **8:30 am - 5:00 pm**

Sábados **9:00 am - 1:00 pm**



¡Visítanos!

www.coopmanoguayabo.com



Contáctanos.

info@coopmanoguayabo.com

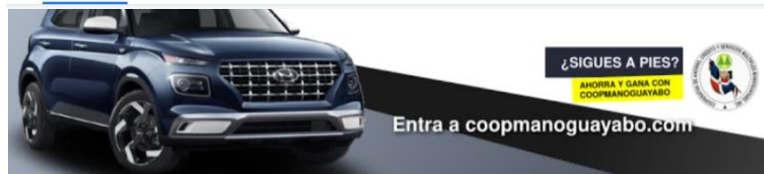


¡Sigue Nuestras Redes Sociales!



Cooperativa Managuayabo
1.7 mil seguidores • 82 seguidos

Publicaciones Información Menciones Opiniones Reels Fotos Ver más ▾



Cooperativa Managuayabo
@coopmanaguayabo
13 suscriptores

PÁGINA PRINCIPAL VIDEOS LISTAS DE REPRODUCCIÓN COMUNIDAD CANALES INFORMACIÓN 🔍



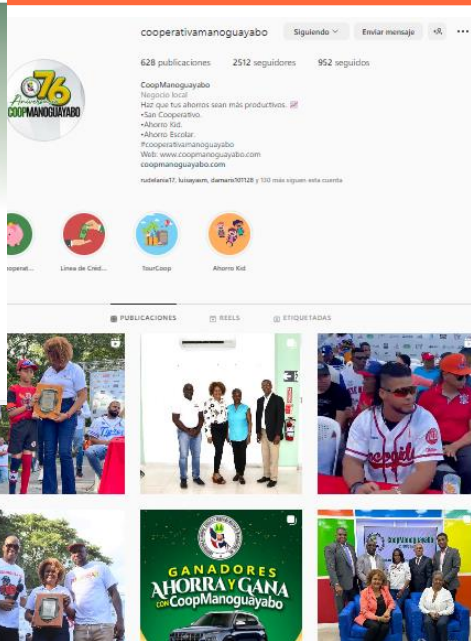
¿Necesitas capital para hacer crecer tu negocio?

4 vistas • hace 1 mes

Coopmanaguayabo brinda un apoyo mano a mano a sus socios, muestra de ello es el testimonio de los microempresarios del sector de Managuayabo y zonas aledañas.

Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestra gente.

MÁS INFORMACIÓN



cooperativamanaguayabo
Siguiendo • Enviar mensaje • Más...

628 publicaciones 2512 seguidores 952 seguidos

Coop Managuayabo
Negocio local
Haz que tus ahorros sean más productivos. ✍
• San Cooperativo
• Ahorro Xist
• Ahorro Escolar
#coopmanaguayabo
Web: www.coopmanaguayabo.com
coopmanaguayabo.com
rutelama17, hoyagran, damero/00128 y 100 más siguen esta cuenta

Publicaciones Reels Etiquetas



CoopManaguayabo
520 Tweets

coopmanaguayabo.com • • • • •

76 Aniversario COOPMANAGUAYABO

CoopManaguayabo
@Coopmanaguayabo

coopmanaguayabo.com Se unió en enero de 2019

249 Siguiendo 96 Seguidores

#EsTiempoDeAhorrar
#CoopManaguayabo
#CooperativaManaguayabo

Cuentas y contactos vía WhatsApp:



**Para pagos y transferencias
usa nuestras cuentas**

Corrientes



1620019601



POPULAR

001028634

RNC: 422000969



809.564.1878



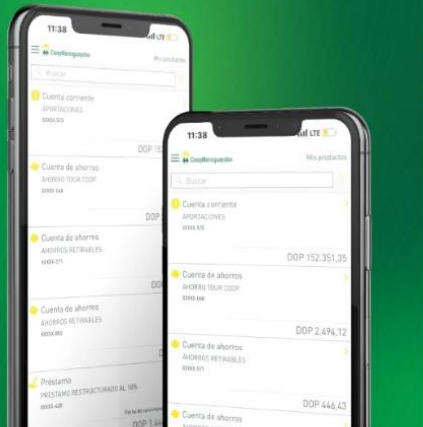
WhatsApp

- **Servicio al Cliente:** 829-708-7339
- **Gerencia de Negocios:** 809-816-4176
- **Cobros:** 809-863-5043
- **Contabilidad:** 849-258-4762
- **Suc. 27 feb:** 829-708-8188
- **Suc. Carril:** 809-912-9749
- **Suc. H. Nuevo:** 809-972-3563



**CONTROLA TUS
GASTOS CON
FACILIDAD**

Descarga nuestra app y lleva un seguimiento de tus movimientos en tiempo real



¡Es Tiempo de Ahorrar!

● EN LA PRIMERA COOPERATIVA DOMINICANA

CoopManaguayabo ofrece servicios financieros y sociales en beneficio de la comunidad. Nuestra misión es fomentar el desarrollo económico y social de la región a través de la cooperación y la solidaridad. Si buscas mayores beneficios que los que ofrecen los bancos, estás en el lugar correcto.

 [Quiero Hacerme Socio](#)

AUMENTA TUS OPORTUNIDADES EN LA VIDA CON COOPMANAGUAYABO

¿Por Qué Hacerte Socio?

[Ver Testimonios](#)

[Ver Proveedores](#)



|



Buscar con Google

Voy a tener suerte

República Dominicana

Utiliza la Calculadora de Préstamos para tener una idea de las cuotas a pagar cada mes. Es importante destacar que debes colocar la «**tasa de interés mensual**» para obtener buenos resultados.

Monto del préstamo (\$):

Ej: 12000

Plazo (meses):

Ej: 12

Tasa de interés (%):

Ej: 1.25

Mensual

Tabla de amortización

No	Balance	Capital	Intereses	Pagos
----	---------	---------	-----------	-------

Total Capital:

Limpiar

Calcular

¡Bienvenidos a la Biblioteca Virtual CoopManaguayabo!

En nuestra biblioteca virtual, te abrimos las puertas a un vasto mundo de conocimiento, lleno de libros digitales, nacionales e internacionales cuidadosamente seleccionados para promover tu crecimiento personal y fomentar tu aprendizaje en el ámbito del cooperativismo. ¿Por donde quieres comenzar?

Nacionales Internacionales Normativas

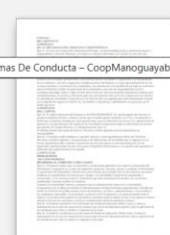
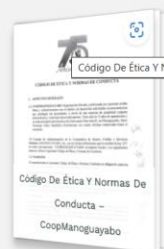
Juventud Género Infantil Derecho

Lavado de Activos Liderazgo Aprendizaje

Administración Agricultura



Normativas de Ley en Rep. Dom.



Entradas recientes

[CoopManaguayabo Te Hace La Navidad Con 1 Millón De Pesos](#)

[Biblioteca](#)

[CoopManaguayabo – El Tesoro Literario Cooperativo](#)

[Misa 78 Aniversario](#)

[CoopManaguayabo Asamblea General Ordinaria LI y Nuevos Estatutos](#)

[Nuevo Distrito en San Cristóbal](#)

+ ¿Cómo puedo hacerme socio de COOPMANOGUAYABO?

+ ¿Cuál es el mínimo que debo ahorrar mensualmente?

+ ¿Cuáles son los requisitos para los préstamos?

+ ¿Qué son las aportaciones y en qué me benefician?

+ ¿Cuánto tiempo debo esperar para solicitar un préstamo (crédito)?

+ ¿Cuál es el tiempo estimado de aprobación, luego de completar la solicitud de préstamo (crédito)?

+ ¿Necesito Garante para los préstamos?

+ ¿Cuáles requisitos deben cumplir los garantes?

+ ¿En cuánto tiempo se inactiva mi cuenta por falta de movimientos?

+ ¿Cómo puedo ver el balance (saldo) de mis cuentas?

+ ¿Cómo puedo agregar dinero a mi cuenta?

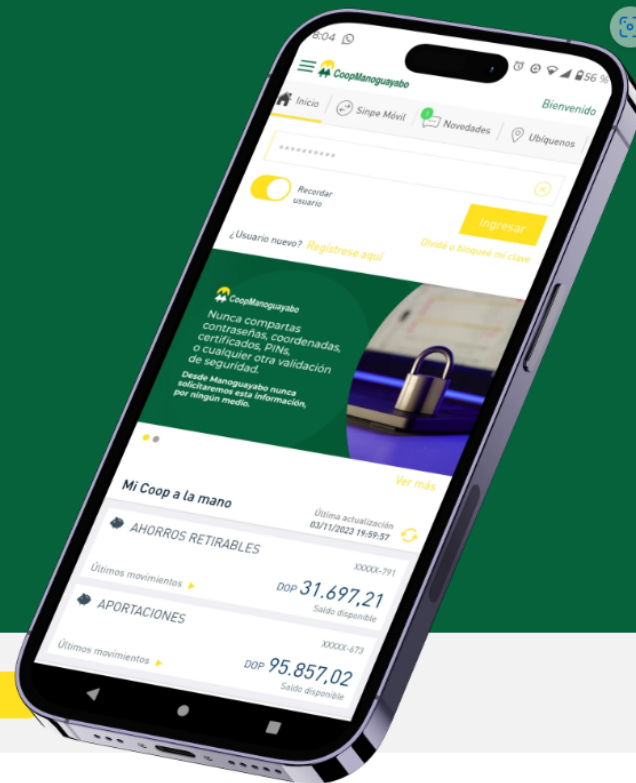
Aplicación CoopManaguayabo

¡Instala la aplicación
CoopManaguayabo y disfruta de la
sucursal al alcance de tus manos!

Instalar Aplicación 

Quiero Hacerme Socio Ahora 
¿Qué esperas para hacerte socio?

Quiero Ir A «MI CUENTA»



Le damos la bienvenida a Cooperativa Ahorro Crédito y Servicios Múltiples Managuayabo Inc

Viernes, 21 de febrero de 2025



Usuario:



Se puede utilizar el teclado virtual para ingresar el nombre de usuario

Ingresar

Regístrese: [Persona](#) | [Empresa](#)



Sus transacciones son absolutamente seguras. Utilizamos certificados SSL (Secure Sockets Layer) como protocolo de seguridad el cual establece un canal de comunicación seguro entre su dispositivo y nuestro servidor, protegiendo los datos transmitidos.

Nota: Para acceder al sitio, verifique siempre que la dirección web en el navegador comience con **https** y visualice el ícono de **candado cerrado** en la barra de dirección. Presione ese ícono para obtener más información y detalle acerca del certificado de seguridad.



**ESCUCHA
TU VOZ**
ACCEDE A NUESTRO
BUZÓN VIRTUAL DE
SUGERENCIAS




@coopmanaguayabo
www.coopmanaguayabo.com

Solicitud de registro

Viernes, 21 de febrero de 2025

Paso 2 de 3: Información personal

* Requerido

Tipo de documento: *

Nro. de documento: *



Nombre: *

Apellido: *

Correo electrónico: *

Teléfono:

Teléfono móvil: * (Largo mínimo: 10, Largo máximo: 14)

Resumen mensual: ☒



Ayuda

Completar sus datos personales

Cancelar



< Anterior

Siguiente >



Inicio



Cuentas

Préstamos y
líneas deDepósitos a
plazo

Transferencias

Transferencias
LBTR

Administración

Mensajes y
alertas

Hola



Vistas

Cuenta de
Inversiones

APORTACIONES

10001307

RD\$ 130.226,35



Cuenta de ahorros

AHORROS RETIRABLES

10001306

RD\$ 46.945,97



Préstamo

PRESTAMO SOLO
FIRMA
RESTRUCTURADO

41/60

05/04/2025

20009869

RD\$ 174.145,78

 **CoopManaguayabo**
(En tiempos de ahorro!)**ESCUCHA
TU VOZ**ACCEDE A NUESTRO
BUZÓN VIRTUAL DE
SUGERENCIAS@coopmanaguayabo
www.coopmanaguayabo.com

Próxima
innovación...

 Español[Entrar](#)[¡Regístrate!](#)[¿Ha olvidado su contraseña?](#)[General](#)[Forum](#)

Cursos más populares

**SOCIOS**

Inducción Para Socios



0 Votos | 82 Visitas | Su voto [?]

Nuestras oficinas de Servicios:

- Sede Principal, C/ Santa Clara
Tel. 809-564-1878



- Sucursal: Plaza Adamar, Prolongacion 27 de Febrero (casi frente a la Sirena). Tel: 809-561-6459 ext 103.



Nuestras oficinas de Servicios:

C/ Principal No. 26, Hato Nuevo de Manoguayabo,
Santo Domingo Oeste. 809-564-1878 EXT. 302



- Av. Florencio de León No. 112, La Pared de Haina, San Cristobal tel. 809-564-1878 ext. 201.



COOPMANOGUAYABO HOY!

- 4 oficinas de servicios
- 12 distritos cooperativos.
- + de 25,000 socios y socias
- +- de \$1,300,000,000.00 en activos.
- Miles de soluciones financieras colocadas cada mes.
- Presencia activa en todas las actividades lícitas de la comunidad.



¡Empecemos Ahorrando!



Ahorrar dinero es esencial para alcanzar tus metas financieras a largo plazo y garantizar una estabilidad financiera. Sin embargo, una de las mayores ventajas de este hábito es que trae consigo la tranquilidad que te brinda saber que estás preparado para lo que el futuro pueda traer. Ya sea una emergencia imprevista o una meta a largo plazo, el hecho de tener dinero ahorrado te permite afrontar cualquier situación con confianza y serenidad.

Captaciones:



- **Aportaciones (Acciones)**
- **Depositos Retirables.**
- **Certificados de Depositos a Plazos**
- **San**
- **Tour-Coop**
- **Ahorro Escolar**
- **Navideño.**
- **Otros**

Con nuestras cuentas de ahorros retirables puedes depositar y disponer de tu dinero siempre que sea necesario.



Beneficios:

- ¡COOPMANOGUAYABO te da más beneficios por tus ahorros!
- Puedes realizar tus retiros y depósitos en cualesquiera de nuestras oficinas.
- Recibe una libreta como herramienta de control.
- Ganas intereses capitalizables mensualmente.
- Cero cargos o comisiones por administración de cuenta, la cooperativa no cobramos por manejo de cuentas, por bajo balance, inactividad, por retirar montos altos de efectivos, ni por retirar por ventanilla.
- Te damos la facilidad de hacer depósitos vía transferencia a través de nuestras cuentas de bancos o por remesas.

La cuenta de ahorro San Cooperativo es un servicio para ti que necesitas ahorrar con un propósito definido a través de un plan de ahorro sistemático y programado a 6 o 12 meses en los cuales tu cooperativa te acompaña a lograr esa meta.

¿Cómo Funciona el San Cooperativo?



- Lo primero es definir con cuanto dinero alcanzar esa meta deseada, esa meta bien puede ser el inicial de un vehículo, el valor de un televisor, remodelar tu casa, etc. Cuenta San es un ahorro con nombre definido. Tu eliges el monto de tu cuota fija mensual desde \$500.00 en adelante y el tiempo para completar tu san 6 meses o un año.
- Para abrir tu cuenta San, si ya eres socio, solo tienes que dirigirte a una de nuestras oficinas con tu cédula en mano y el valor de tu primera cuota para hacer tu depósito inicial.

¡Inicia tu San Cooperativo Ya!



Beneficios del San:

- Alta rentabilidad con muy atractiva tasa de interés. El Ahorro San gana un atractivo 5% pagadero al culminar y cumplir tu meta.
- Interés capitalizable mensualmente lo que aumenta tu rentabilidad.
- Tú eliges los términos de tu compromiso (tiempo, cuota).
- Cero penalidad ni cargos administrativos.
- Fomenta en ti el hábito del ahorro.

La cuenta de ahorro **TourCoop** es un tipo de ahorro sistemático y acumulativo para fines recreativos y turísticos con el que puedes planificar tu plan de viajes individual, con tu familia o amigos.

Como Funciona:

- Lo primero es definir cuánto dinero necesitas para realizar tu plan de viajes o vacaciones de ahí defines la cuota a ahorrar mensualmente y el tiempo en el que deseas disfrutar tus vacaciones. Tú eliges el monto de tu cuota fija mensual desde \$500.00 en adelante.





Beneficios:

- Alta rentabilidad con muy atractiva tasa de interés capitalizable cada mes. El Ahorro TOURCOOP gana un atractivo 5% pagadero al cumplir tu meta.
- Interés capitalizable mensualmente lo que aumenta tu rentabilidad y te ayuda a alcanzar tu propósito más rápido.
- Tú eliges los términos de tu compromiso (tiempo, cuota).
- Cero penalidad ni cargos administrativos.
- Fomenta en ti el hábito del ahorro.
- Financiamiento disponible de hasta el 50% de tu plan de viajes.

Tipo de Ahorro	Plazo o duración	Beneficios.
Aportaciones	7 años según estatutos	Excedentes/ crédito.
Retirables	Disponibles siempre	Administrativo (1%)
San Cooperativo	6 o 12 meses (acumulativo)	Administrativo (1%)
Tour-Coop	Acumulativo	Financiamiento 50 % de su plan de vacaciones (1%)
Ahorro Escolar	Acumulativo	Administrativo (1%)
Ahorro Navideño	Acumulativo	Administrativo (1%)
Cértificados a Plazo	Mínimo un mes	Tasas competitivas (%)

Inversiones:

 **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Manoguayabo, Inc.**
"Somos tu centro financiero y solidario"
RNC 432000969

CERTIFICADO COOPERATIVO DE DEPOSITO A PLAZO
NUMERO 10000583

MONTO: [REDACTED] INTERES: [REDACTED] ANUAL PLAZO: [REDACTED] MESES
VENCE EL DIA: 12 DE ENERO DE 2024

HEMOS RECIBIDO DE [REDACTED]
CON RESIDENCIA EN EL CARRILLO, CARRILLO DE SAN DOMINGO, SANTO DOMINGO

LA CANTIDAD DE DIEZ MIL PESOS EXACTOS

EL DEPOSITO A PLAZO FIJO QUE VENCE EL 12/01/2024 AL 3.00% DE INTERES ANUAL, CUYO VALOR CON SUS INTERESES DEVOLVEREMOS A SU VENCIMIENTO, A LA PRESENTACION DE ESTE DOCUMENTO, MEDIANTE LA FIRMA DE RECIBIDO AL REVERSO, SI NO SE HA USADO OTRA FORMA DE HACER EL RETIRO

No.	NOMBRE BENEFICIARIO	PARENTESCO	PORCENTAJE
1	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

OTORGADO EN
SANTO DOMINGO A LOS 12 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2023

[REDACTED]
FIRMA AUTORIZADA

[REDACTED]
FIRMA AUTORIZADA

- Aportaciones (Acciones)
- Certificados a Plazos

Créditos:



- Solidario
- Hipotecarios
- Prendario.
- Con garantía de aportaciones
- Con garantía de Certificados.
- Órdenes de Compra.
- Órdenes de Farmacia
- Emergencias.
- Expreso.
- Líneas de Crédito (Empresarial y Personal).
- Prestamos de Nomina.
- Tour-Coop.
- Productos de Temporada.
- Prestamo Pyme-Coop.

¿Cuáles son los requisitos para los préstamos?

Los requisitos para ser beneficiario de un préstamo en COOPMANOGUAYABO pueden variar dependiendo de del tipo de préstamo y los montos, dentro de los requisitos generales se encuentran:



- - 1-Ser socio.
 - 2-Llenar solicitud.
 - 3- Presentar cédula de identidad y electoral.
 - 4- Constancia de ingresos.
 - 5- Garante fiador (en caso de ser préstamo solidario).
 - 6- Título de propiedad y tasación de inmueble (para préstamos hipotecarios).
- **7- Hacer el curso de Inducción.**

Tipos de Préstamos:	Monto Maximo	Plazos
C/ garantía Solidaria	RD\$ 500,000.00	1 a 60 meses
c/ garantía Hipotecaria	80% del valor del avaluo, la Capacidad del solicitante y calidad de la garantía.	1-60 (el C. A. puede convenir los plazos).
C/ garantía de aportaciones	90% de las aportaciones disponibles del Solicitante	1-60 meses
C/ garantía de Certificados	90% del valor de los certificados puestos en garantía y no comprometido.	1-60 meses
Órdenes de Compra	De acuerdo a la capacidad de pago del solicitante y el valor del bien a adquirir	Hasta 36 meses
Ordenes de Farmacia	RD\$10,000.00	4 meses
Línea de Crédito Personal	RD\$200,000.00	36 meses
Tour-Coop	50% del Valor del Plan (50% debe estar ahorrado en la cuenta)	Hasta 36 meses
Prestamos de emergencia	RD\$10,000.00	6 meses
Prestamos Solo Firma	Hasta RD\$300,000.00	1-60 meses

[illegible]

Alianzas estratégicas:



- PM ELECTROMUEBLES
- LORA COMERCIAL
- COMERCIAL AMUEBLA
- COMERCIAL LA ISABELA
- BLUE TECH
- OPTICA SARA VISION.

- VIEMENCA Y WESTERN UNION.
- EDESUR
- LAZALA MUEBLES
- OPTICA D' LORA ISA
- Optica Soto
- COOPSEGUROS
- COOPEARROZ
- DISASHOP
- MELISSA MUEBLES
- BAEZ COMUNICACIONES.
- MAYA COMERCIAL
- A&R COMPUTADORAS Y MAS
- ROYAL PRESTIGE.
- Farmacia Doña Rosa
- Farmacia La Felicidad
- FERRETERIA ONELYS
- AQUAMUNDO PECERAS



¿CONOCES NUESTRAS POLIZAS DE SEGUROS?

SEGUROS
DE VEHÍCULOS

RESPONSABILIDAD
CIVIL MÉDICA

SEGURO DE VIDA
COLECTIVO

INCENDIO Y LINEAS
ALIADAS

PÓLIZAS DE FIANZA

SEGURO DE
TRANSPORTE Y CARGA



Chat

TELECOMUNICACIONES



CABLE



ELECTRICIDAD



SERVICIOS BANCARIOS



UNIVERSITARIOS



ASEGURADORAS



GUBERNAMENTALES



DIRECCION GENERAL
DE IMPUESTOS
INTERIOS



SERVICIOS MÚLTIPLES





Vimerpaq

Somos parte de tu equipo!!!

**COOPERATIVA DE AHORRO,
CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES
MANAGUAYABO, INC.**

Tiene la solución para transporte
de paquetería, carga y correspondencia
desde y hacia el interior/exterior del país.

**Compralo en
Internet
y Recíbelo:**

- Rápido.
- Seguro.
- A buen precio.
- En tu Cooperativa.



C/ Santa Clara No. 1, Managuayabo Sto. Dgo. Oeste.

Tels.: 809-564-1878; 809-564-0551

Fax. 809-564-5718

Email: coopmanaguayabo@hotmail.com

[f /cooperativa managuayabo](https://www.facebook.com/cooperativa.managuayabo)



**Papá es único y
merece lo mejor!!**



**Orden
de
compra.**

Cooperativa Managuayabo: 809-564-1878.

Sucursal, 27 de Febrero: 809-561-6459.



Productos de Temporada:



CoopManaguayabo
¡Es tiempo de ahorrar!

PRESTAMO DEL Amor

26% INTERÉS ANUAL **12 MESES PARA PAGAR**

DESDE RD\$ 5.000 **HASTA RD\$ 50.000**

¡Solicita tu préstamo ahora!

VISÍTANOS EN TU SUCURSAL MÁS CERCANA

[@coopmanaguayabo](#) | [www.coopmanaguayabo.com](#)

Algunas condiciones aplican



CoopManaguayabo
¡Es tiempo de ahorrar!

PRÉSTAMO ESCOLAR 2024

18% DE INTERÉS ANUAL **12 MESES PARA PAGAR** **DESDE RD\$ 5,000** **HASTA RD\$ 30,000**

¡Solicita el tuyo! **VEN A TU SUCURSAL MÁS CERCANA**
ALGUNAS RESTRICCIONES APLICAN

FINALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE

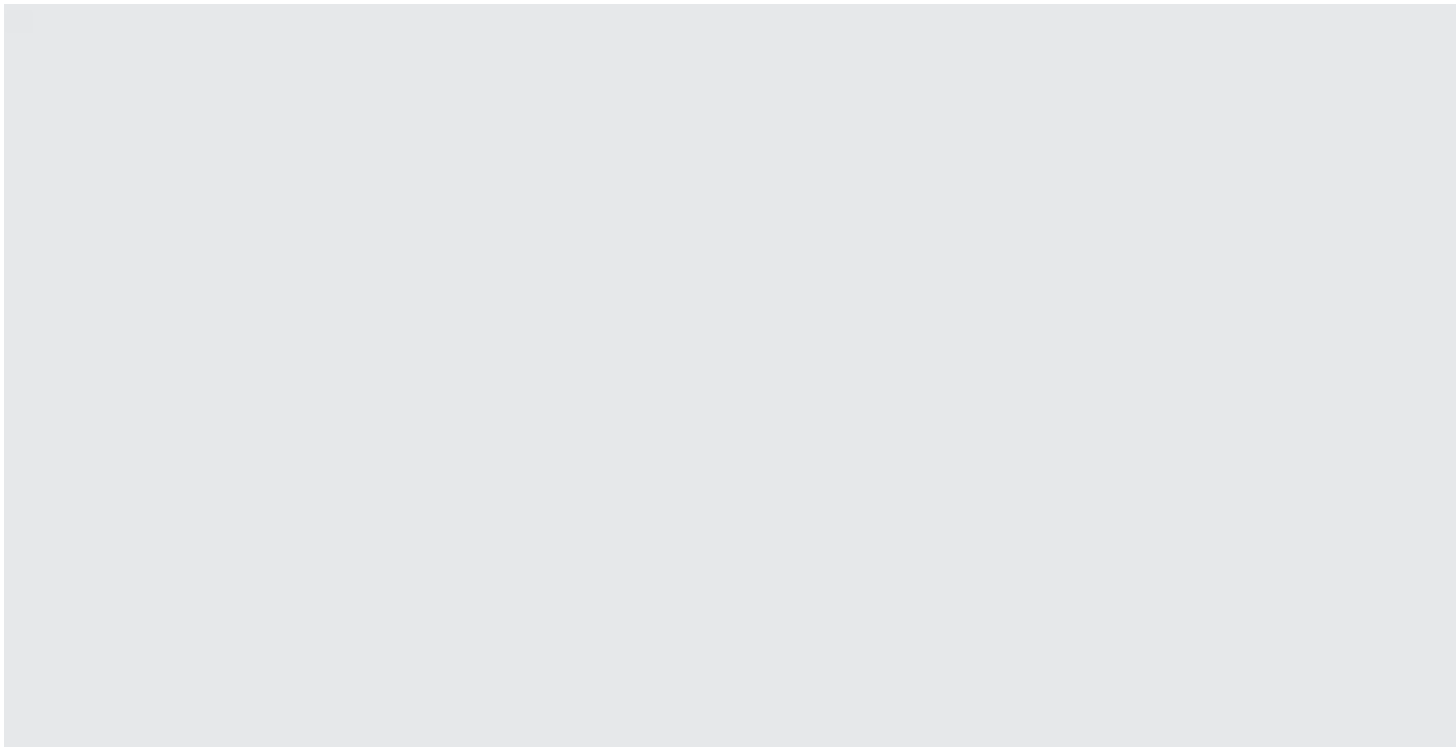
[@coopmanaguayabo](#) | [www.coopmanaguayabo.com](#)

BLACK FRIDAY
Préstamos

Este viernes **aprovecha todas las ofertas con nuestro préstamo Black Friday.**



Promociones:





CoopManaguayabo

PREMIA TU AHORRO

TODO EL AÑO

Por cada RD\$500 pesos que incrementes en tu cuenta de aportaciones generas un boleto para ganar premios en efectivo de hasta RD\$200,000 en :

1er. Sorteo

1ro de abril

75k, 50k y 25k

2do. Sorteo

5 de agosto

75k, 50k y 25k

Sorteo final

19 de diciembre

200k, 125k,
100k, 50k y 25k

Todos los sorteos se realizarán de manera electrónica y se transmitirán por nuestros canales digitales.

**Restricciones aplican*



@coopmanaguayabo

| www.coopmanaguayabo.com



Actividades:



Escuela De Artes y programas Sociales:





En una Cooperativa los dueños son los socios a quienes se les devuelven las ganancias en forma de: bajos intereses, en créditos, en servicios sin costo o subsidiados, en beneficios para sus familias como recreación, cultura y educación, también en excedentes.

[#EducacionCooperativa](#)



@coopmanoguayabo



Aprendamos a Ahorrar en una Alcantía:



Todos nos debemos comprometer a ahorra en casa:



En casa todos
debemos porque:
*“Ahorrando
podemos ayudar a
mamá y papá.”*

¡Haz la diferencia en tu habitación!

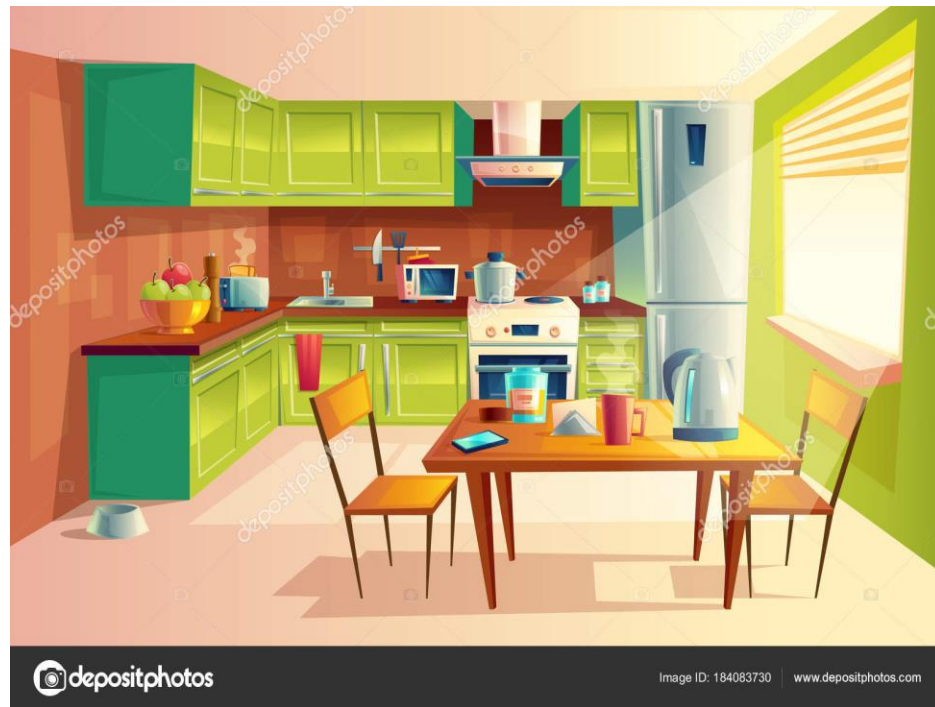
¿Cómo puedes hacerlo?

- Apaga las luces cuando no estés en la habitación.
- Guarda la ropa limpia en su lugar para evitar lavarla innecesariamente.
- Coloca una canasta para la ropa sucia y haz un solo lavado cuando esté llena.
- No brincar en la cama y así evitar romperla.
- No dejes encendida la Tv, Abanico, Computadora o Aire Acondicionado.
- Desconecta el Celular y la Tablet.
- Cuida tus juguetes.
- Mantén tu alcancía en un lugar secreto y seguro.



Tambien Podemos Ahorrar en la Cocina:

- ☐ Apaga los electrodomésticos cuando no los uses.
- ☐ Cierra bien la llave mientras lavas los platos.
- ☐ Sirvete solamente solamente el agua que vas a consumir.
- ☐ No desperdices comida.
- ☐ No malgastes las servilletas.
- ☐ Apaga los bombillos.
- ☐ No dejes abierta la puerta de la nevera.

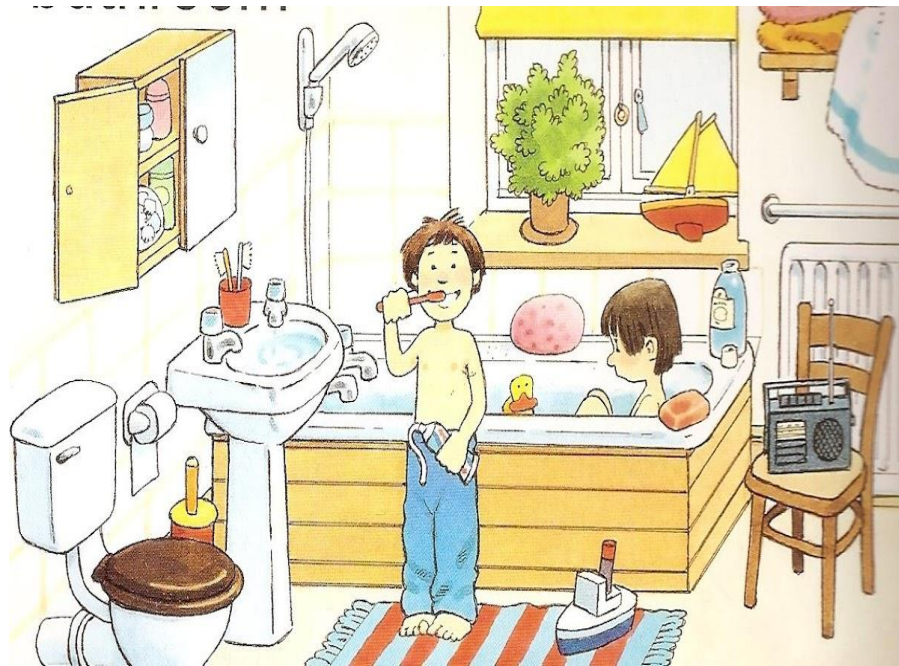


 depositphotos

Image ID: 184083730 | www.depositphotos.com

No imaginas todo lo que se desperdicia en el baño:

- Cierra la llave mientras te cepillas los dientes o te enjabonas.
- No derrames agua fuera de la bañera.
- No desperdicies el papel de baño.
- Siempre levanta la tapa del inodoro.
- Usa solo la cantidad necesaria de jabón y crema dental.
- Sé responsable con el uso de la toalla para reducir la cantidad de lavados.



¡Tú debes Ahorrar en la Cooperativa!

Una cooperativa es como un equipo de personas que trabajan juntas para ayudarse mutuamente. Es como un club donde las personas se unen para lograr cosas que serían difíciles de hacer solas. En una cooperativa, todos son importantes y tienen una voz.



La Cooperativa es el lugar ideal para guardar tus ahorros porque:

Te ofrece la **seguridad** de tus Ahorros: En una cooperativa, el dinero que los niños ahorran se guarda de manera segura. Es como poner tu dinero en una caja fuerte, así no lo perderás ni lo gastarás sin pensar.



Educación Financiera:

Las cooperativas a menudo ofrecen **programas educativos** para enseñar a los niños cómo manejar su dinero de manera inteligente. Pueden aprender sobre el ahorro, el gasto responsable y cómo hacer que su dinero crezca con el tiempo.

Educación financiera para *niños y niñas*



Interés en el Ahorro:

En CoopManaguayabo pagan intereses a los niños por el dinero que guardan allí.

Esto significa que el dinero de los niños **crecerá** poco a poco con el tiempo. Aprender sobre el interés puede ser emocionante y les enseña sobre cómo hacer que el dinero trabaje para ellos.



Participación y Voz:

En una cooperativa, los niños también pueden participar y tener una voz. Pueden ayudar a tomar decisiones sobre cómo se maneja el dinero de la cooperativa y aprender sobre la democracia y la toma de decisiones en grupo.



Ahorra en la Cooperativa Managuayabo en dos pasos.



CoopManaguayabo



Ven y forma Parte de la Familia CoopManaguayabo

Requisitos:

- De 0 a 17 años de edad.
- Copia de Cédula de la madre, padre o tutor.
- Copia del Acta de Nacimiento del menor.
- Dos fotos 2 X 2 del menor.
- Aporte no reembolsable de **RD\$200.00**
- Primer Ahorro Mínimo de **RD\$300.00**



CoopManaguayabo

